

ACTA No 775 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS.

FECHA: Cajicá, diciembre 30 de 2022.

HORA: 4:00 p.m. - 5:00 pm.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos.

TEMA: Reparaciones Locativas

ASISTENTES: Liseth Rojas Cordero Técnica operativa, Sor Ana Inés Rincón Coordinadora Comunidad de Cuidado

ORDEN DEL DIA

1. Objetivo.
2. Introducción.
3. Actividades desarrolladas.
4. Anexos evidencias fotográficas.

DESARROLLO

1.Objetivo de la actividad.

Comunicar sobre las reparaciones locativas, las obras y mejoras para mantener el Inmueble en las debidas condiciones de higiene y embellecimiento sin afectar su material original, forma integral, estructura portante, distribución interior y características funcionales y estéticas manteniendo un buen servicio para la persona mayor en la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos – Cajicá.

2. Introducción de la actividad.

Durante la ejecución del convenio se deben realizar una serie de actividades que permitan la adecuada prestación del servicio, por tanto, mes a mes se programan por medio de un plan de mantenimiento correctivo y preventivo la adquisición de muebles, enseres o materiales que permita mejorar las condiciones de la infraestructura para las personas mayores.

3. Actividades desarrolladas durante el mes de diciembre 2022

1.Instalación Tanque de Agua.
2.Instalación Rejilla Techo Baño Principal y Rejilla en el Piso.
3.Impermeabilización del Canal de agua lluvia.
4.Instalación Sistema de Riego y Fertilizante Cultivo en Huerta.
5.Resane y pintura en baño administrativo.
6.Cambio válvula de cisterna baño dormitorio 4.
7.Cambio de vidrio habitación.
8.Arreglo Soporte Escurridor Área de cocina.
9.Mantenimiento Llave de Cocina

4.Anexos Evidencias fotografías de las actividades de lo mencionado (Se encuentra en el plan de mantenimiento preventivo).

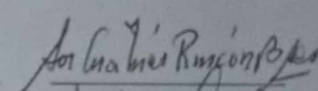
Se realiza el anexo de la tabla de requisitos mínimos, no mínimos y necesarios, manteniendo las condiciones del centro obligación 1.

Se anexa las tablas de elemento Tab17, Tab18, Tab26, Tab27, Tab28, Tab29, Tab30, Tab31 Manteniendo los mismos elementos (sin cambios) obligación 04 requeridos en el anexo técnico.



CONVOCATORIA: No aplica

En constancia de lo anterior firman: (El acta solo la debe firmar el profesional encargado de la actividad y coordinador responsable de la unidad operativa)

Nombres y Apellidos	Cargo o tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
<u>Sor Ana Inés Rincón</u>	<u>Coordinadora</u>	<u>Hogar Clarita Santos</u>	
<u>Liseth Rojas Cordero</u>	<u>Técnico Operativo</u>	<u>Hogar Clarita Santos</u>	